



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 25 de Agosto de 2022

NÚM. 6

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.I.	Promueve Leonor Galindo Vera, a bienes de Teresa Vera Carrizales.	2
J.S.C.	Promueve María Isela Victoria Medina, frente a Genaro Córdova Rodríguez.....	2

AD-PERPETUAM

Instituto Mexicano del Seguro Social, apoderada Jurídica Lic. Jacqueline Dávalos Carbajal.....	2
Armando Rodríguez.....	2
Miguel Puga Cervantes.....	3
Guillermo y Agustín Mercado Cruz.....	3
Ma. Trinidad Ávila Maya.....	3
Aurelio Reyes Robles.....	4
Antonio Ayala Castro.....	4
Juan Berrios Soto.....	4
Hilda León Lemus.....	4
Juan Gerardo Reyes Piñon.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.T.	Compareció María Elena Martínez Tapia, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria, a bienes de Gilberto Martínez Rodríguez, ante la fe del Lic. José Mauricio Morales Sánchez, Notario Público No. 38, Zitácuaro, Michoacán.....	5
J.S.I.	Compareció, Ana María González Cisneros, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Graciela Cisneros Hernández, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notaria Pública No. 34, Morelia, Michoacán.....	5
J.S.T.	Compareció, Arturo Ramírez Gómez, como Coheredero de la Sucesión Testamentaria a bienes de Rene Debora Martínez Kobashi, ante la fe del Lic. Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público No. 102, Morelia, Michoacán.....	5

AVISO FISCAL

Efrain Ziranhua Ángel.....	6
----------------------------	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro del Sucesorio Intestamentario número 153/2005, a bienes de TERESA VERA CARRIZALES, denunciado por LEONOR GALINDO VERA, se mandó anunciar el remate en su PRIMERA ALMONEDA, judicial respecto de la:

Bien raíz ubicado en la calle Eustacio Zepeda, número 18 dieciocho, de la Nueva Banquetes, de esta ciudad, sirve de base para el remate la cantidad de \$448,271.22, y como postura legal las dos terceras partes de dicho valor, que es el monto de \$298,847.48.

Convóquese a postores a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Haciéndose constar que se han señalado las 11:00 once horas del 5 cinco de septiembre del 2022, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 15 de julio de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40102638037-05-08-22 96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 190/2021, relativo al Juicio Sumario Civil, promovido por MARIA ISELA VICTORIA MEDINA, frente a GENARO CÓRDOVA RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Totalidad de un terreno urbano marcado como lote número 15 quince y la totalidad de un terreno urbano actualmente con casa habitación marcado como lote dieciséis, ambos en la manzana K, ubicados en la calle Sierra del Rosario, del fraccionamiento Villa Monarca, Cuarta Manzana, de la localidad de Pueblo Nuevo, del municipio y Distrito de esta ciudad.

CONVOCÁNDOSE POSTORES a la misma, sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'113,000.00 (Dos millones ciento trece mil pesos 00/100 M.N.), valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de ordenándose para tal efecto la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 1 uno de septiembre del año en curso, a efecto de que se lleve a cabo la audiencia de remate en su primera almoneda.

Zitácuaro, Michoacán a 14 catorce de julio del año 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

40102638361-05-08-22 96-1-6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a Jaqueline Dávalos Carbajal, apoderada Jurídica del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 649/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único. respecto de un predio urbano ubicado en la calle (conocido) "Guadalupe Victoria", en el pueblo de Zurumbeneo, municipio de Charo, Michoacán, ahora Guadalupe Victoria, sin número, en la Tenencia de Zurumbeneo, en el municipio de Charo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Por el viento Norte. 42.672 metros, con calle Guadalupe Victoria de su ubicación;

Por el viento Sur. 22.953 metros, con Israel Jhonatan García Hernández;

Por el Oriente. 21.075 metros, con propiedad de Antonio Arriola Pérez; y,

Al Poniente 29.976 metros, con callejón sin nombre.

Con una extensión superficial de 752.03 metros cuadrados.

Convóquese opositores, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de agosto del año 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. No. 179001420100/DC-5751/2022 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, ARMANDO RODRÍGUEZ, promueve Diligencias

de Jurisdicción Voluntaria número 452/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de predio ubicado en camino denominado terreno en Huiramangaro en el pueblo de Santa María Huiramangaro lote 0 manzana 0, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, la población de Ajuno del municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte. 19.55 diecinueve punto cincuenta y cinco, (sic) colinda con Irineo Rodríguez Gervasio;
 Al Oriente. 23.84 veintitrés punto ochenta y cuatro metros, colinda con Daniel Rodríguez Antonio;
 Al Sur. 19.92 diecinueve punto noventa y dos,(sic) colinda con calle Pipila; y,
 Al Poniente. 24.84 veinticuatro punto ochenta y cuatro metros, con colinda con Dany Fredy Rodríguez Chávez.

Publíquese el presente para que los interesados que se crean con derecho al predio, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días a partir de su publicación.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40152648697-18-08-22 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

MIGUEL PUGA CERVANTES, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 442/2022, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio:

Predio urbano, ubicado en calle sin nombre del Rancho de Guanajuatillo, municipio de La Piedad, Michoacán, superficie 00-29-15-00 de terreno.

Norte. 138.32 metros, con hermanos Puga Cervantes, ahora Liliana Puga Ramírez;
 Sur. 138.32 metros, con Irineo Celis, antes, ahora con Javier Celis Hernández;
 Oriente. 25.00 metros, con Reyes Echeverría antes, ahora Juan Puga Venegas; y,
 Poniente. 25.70 metros, con Alberto Puga Cervantes, ahora Enrique Puga Echeverría.

Afirma promovente adquirió por compraventa verbal a María Carmen Puga Cervantes, el 1 de julio de 1983, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueño.

Expídase presente para publicación en este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 18 de agosto de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40002659784-19-08-22 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto 10 de junio 2022, Juzgado admitió Diligencias Jurisdicción Voluntaria número 651/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promueven, GUILLERMO y AGUSTÍN MERCADO CRUZ, respecto de una fracción de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle M del Agrarismo número 39 de la población de Tarejero, municipio y Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 7.80 metros, con Saúl Espinosa Espinosa , calle Mártires del Agrarismo;
 Poniente. 6.20 metros, con Martín Cruz Vázquez;
 Norte. 21.65 metros, con Gabriel Mercado Roque; y,
 Sur. 19.65 metros con Saúl Espinosa Espinosa.

Superficie 230.00 m2 .

Publíquese edicto término 10 días, estrados, Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 28 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada.- Susana Magaly Huerta León.

40002661002-19-08-22 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 16 junio de 2022, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 714/2022, promueve MA. TRINIDAD ÁVILA MAYA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle 16 de Septiembre sin número comunidad Las Mesas, municipio Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 33.40 metros, calle 16 de Septiembre;
 Poniente. 29.53 metros, Ignacio Bernal Regalado;
 Norte. 62.56 metros, Víctor Alfonso Alanís Chávez; y,
 Sur. 62.19 metros, Gonzalo Salinas Velázquez.

Publíquese presente edicto, término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 21 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40152651960-19-08-22 6

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Michoacán.

AURELIO REYES ROBLES, a través de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 817/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico con ubicación de camino en Guapamacataro, denominado Rinconada de la Peña, ranchería Guapamacataro, lote 0, manzana 0, municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 28.50 metros, con Alfredo Sámano Álvarez;

Al Sur. 188.92 metros, colinda con Octavio Pérez Palomino, cerca de piedra de por medio;

Al Oriente. 607.51 metros, con Martín Robles Sámano; y,

Al Poniente. 581.51 metros, con Alfredo Sámano Álvarez y René Reyes Valdés.

La superficie es de 03-05-41.00 Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 12 de agosto de 2022.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40102661268-19-08-22

6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 620/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ANTONIO AYALA CASTRO, por conducto de su apoderado Jurídico, respecto de la fracción 1 uno, lote 9 nueve, que se desprende del predio rústico denominado "Fracción I", de la fracción primera, de la exhacienda de Guadalupe, municipio de Tarímbaro, Michoacán, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes:

Al Suroeste. 24.20 veinticuatro metros con veinte centímetros, y colinda con Gaspar Ayala Ayala, cerca de alambre de púas que divide;

Al Noroeste. mide 74.53 setenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros, y colinda con carretera Tarímbaro, ex hacienda Guadalupe, cerca de alambre de púas que divide;

Al Sureste. Mide 78.36 setenta y ocho metros treinta y seis centímetros, (que se compone de línea quebrada de 2 dos medidas, partiendo de noreste a suroeste, la primera línea de 77.32 setenta y siete metros con treinta y dos centímetros; la segunda línea de 1.04 un metro cuatro centímetros), y colinda con el Ejido de San Miguel, Tarímbaro, cerca de alambre y púas que divide; y,

Con una extensión superficial de 900.00 novecientos metros

cuadrados, siendo los causantes de la posesión J. Jesús Miranda Morales, Heriberto Ayala Miranda, Gaspar Ayala Ayala y Constantino Miranda Morales.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, par que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán a 23 veintitres de junio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesús Pedraza Núñez.

40152651174-19-08-22

6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

JUAN BERRIOS SOTO, por conducto de sus apoderados Jurídicos, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 790/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado sin nombre, ubicado en la comunidad de San Isidro, camino Tenencia de Santa María de los Ángeles, municipio de Tlalpujahua, Michoacán.

Medidas y colindancias: 120 metros, con zanjón de por medio; al Poniente. 66.18 metros, con camino vecinal; al Sur. 54.08 metros, 54.87 metros y 20.95 metros, con Aarón Berrios García; y al Oriente. 37.55 metros, Pedro Soto Hernández.

Con una superficie de 6,000.00 metros cuadrados.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 15 quince de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40002660584-19-08-22

6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

HILDA LEÓN LEMUS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad del predio urbano con casa habitación, ubicado en calle Lázaro Cárdenas, número 25, colonia Emiliano

Zapata, de Taretan, Michoacán, con extensión superficial de 212.55 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 9.00 metros, con Félix López;
 Al Sur. 15.30 metros, con carretera Tahuejo;
 Al Oriente. 14.10 metros, con carretera Ziracuaretiro; y,
 Al Poniente. 12.40 metros, con Marilú Meza Lara.

Predio que posee desde el 7 de octubre de 2002 por cesión de derechos que le hizo Félix López Alvarado.

Expido para publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con dercho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 721/2022.

Uruapan, Michoacán, 15 de agosto de 2022.- Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40002662338-22-08-22 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JUAN GERARDO REYES PIÑON, promueve Jurisdicción Voluntaria 474/2022, para suplir título escrito de dominio de una fracción el predio urbano, ubicado en la calle Prolongación de Benigno Serrato número 19-A colonia Linda Vista Nueva del Cristo de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Oriente. 4.90 m. con calle Prolongación Benigno Serrato;
 Poniente. 4.93 m. con Ejido Tzurumutaro;
 Norte. 22.90 m. con Ma. de Jesús Bedolla Reyes; y,
 Sur. 22.90 m. con Juana Bedolla.

Extensión superficial de 90.38 noventa metros con treinta y ocho centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 18 de agosto de 2022.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40002663063-22-08-22 6

AVISO NOTARIAL

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38.- Zitácuaro, Michoacán.

Notifico que, toda vez que se separa de la prosecución el Juicio Sucesorio Testamentario número de expediente 742/2021, radicado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Zitácuaro, del extinto señor GILBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, se procede ante mi fe a iniciar la segunda sección de la Sucesión Testamentaria y las secciones correspondientes de ser necesario, que me solicita la C. MARÍA ELENA MARTÍNEZ TAPIA, en cuanto albacea definitivo.

Esto en cumplimiento por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez.- Notario Público No. 38 y del Patrimonio Inmobiliario Federal. (Firmado).

40002660066-19-08-22 6

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

La suscrita Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notaria Pública 34 en Morelia, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que compareció ANA MARÍA GONZÁLEZ CISNEROS, con el carácter de albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria de GRACIELA CISNEROS HERNÁNDEZ, expediente 164/2021, a manifestar que continuará con el procedimiento y que posteriormente va a proceder a la formación del inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios de los bienes que forman el caudal hereditario.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.- Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notaria Pública 34 en el Estado. (Firmado).

40102660289-19-08-22 6

AVISO NOTARIAL

Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- Notario Público No. 102.- Morelia, Michoacán.

El suscrito licenciado, Carlos Armando Magaña Martínez, Notario Público Número Ciento Dos, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, de Morelia, Michoacán, Certifico y Hago Constar, que ante mí comparece el señor ARTURO RAMIREZ GOMEZ, en su carácter de coheredero de la Sucesión Testamentaria a bienes de RENE DEBORA MARTÍNEZ KOBASHI, y me manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a realizar la protocolización y adjudicación del caudal hereditario de manera notarial o extrajudicial.

Morelia, Mich., 12 de agosto del año 2022.- El Notario Público Número 102.- Lic. Carlos Armando Magaña Martínez.- MAMC-440312-HP9. (Firmado).

40002660470-19-08-22 6

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

AVISO FISCAL

Receptoría de Rentas.- Salvador Escalante, Michoacán.

Sobre manifestación de predio ignorado.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto, por el artículo 77 de la Ley de Catastro, vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. EFRAIN ZIRANHUA ANGEL, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación que le hizo el C. Andres Ziranhua Pamatz, predio que se encuentra ubicado en la calle 20 de Noviembre número 51 en Opopeo, que según inspección ocular realizada por el receptor de rentas de Salvador Escalante, tiene las siguientes

medidas y colindancias:

Al Norte. 14.35 metros, con la calle 20 de Noviembre;
Al Sur. 13.65 metros, con Juana Pérez Oros;
Al Oriente. 13.26 metros, con Angel Valencia Ziranhua; y,
Al Poniente. 09.35 metros, con Marin Rangel Pio.

Según avalúo de fecha 18 de noviembre 2021, tiene una superficie de 155.55 m2.y se le asignó un valor catastral de \$179,101.00 (Ciento setenta y nueve mil ciento un pesos 00/100 M.N.).

Salvador Escalante, Michoacán, 19 de noviembre de 2021.- Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- L.D. Jorge Saenz Reyes.- Receptor de Rentas.- El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Salvador Escalante.-Certifica que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Salvador Escalante, Michoacán, 19 de noviembre 2021.- L.D. Ivan Ignacio Olvera Perez.- Secretario H. Ayuntamiento.

40002660836-19-08-22

6

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL